

Presidente Boric reconoce que "ha habido irregularidades en el proceso" de entrega de pensiones de gracia



¿Luis Mella a la Alcaldía de Quillota? Ex concejal Mauricio Ávila deja a un lado los "rencores" y asegura que esta vez lo apoyará



"Llegó el momento de iniciar un nuevo camino": Expresidente Ricardo Lagos anunció su retiro de la vida pública

▶▶▶ PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 36

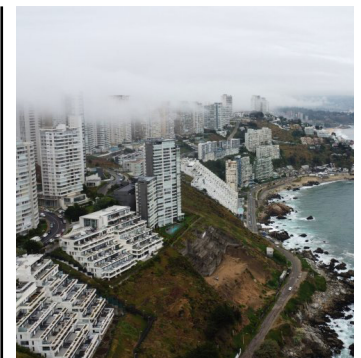
WWW.PURANOTICIA.CL

MARTES 30 DE ENERO DEL 2024

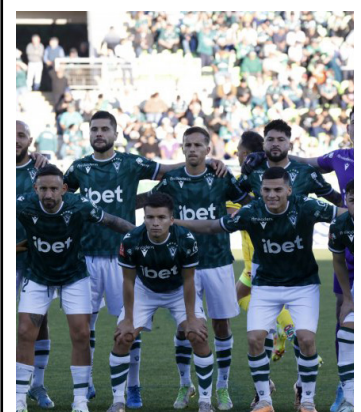


68 FALLECIDOS EN LISTAS DE ESPERA Y MÁS: LAS SERIAS FALENCIAS QUE DETECTÓ CONTRALORÍA EN EL HOSPITAL CARLOS VAN BUREN DE VALPARAÍSO

- También se detectaron errores en la migración de datos, egresos de listas de espera sin respaldo en las fichas clínicas y más de 33 mil casos pendientes de resolución son otras de las situaciones detectadas en un auditoría realizada por Contraloría al hospital base porteño.



SII asegura que municipios de Valparaíso, Viña del Mar y Concón tienen información para cotejar permisos de obras en edificios



Santiago Wanderers ya tiene programación para las primeras cinco fechas del Ascenso

Región de Valparaíso

68 fallecidos en listas de espera y más: Las serias falencias que detectó Contraloría en el Hospital Carlos van Buren de Valparaíso



También se detectaron errores en la migración de datos, egresos de listas de espera sin respaldo en las fichas clínicas y más de 33 mil casos pendientes de resolución son otras de las situaciones detectadas en un auditoría realizada por Contraloría al hospital base porteño.

de incorporar periodos posteriores cuando se estimó necesario analizar, así como comprobar la existencia de los antecedentes de respaldo que justifican la salida de dicho registro.

Antes de detallar los resultados del informe, vale precisar que el **Ministerio de Salud define el tiempo de espera como el lapso entre la fecha de entrada a la lista de espera y la fecha de salida**, entendiendo la primera aquella en la cual "se indicó la realización de la atención, es decir, una evaluación de especialidad, una intervención quirúrgica o un determinado procedimiento" y la segunda como "aquella en la cual se realizó la atención, o se identificó alguna de las otras causales de salida".

Producto del aumento en las listas de prestaciones médicas pendientes de atención, derivadas de la pandemia del Covid-19, la **Contraloría Regional de Valparaíso realizó una exhaustiva auditoría en el Hospital Carlos van Buren**, tomando en consideración también que éste es el que presenta un mayor número de intervenciones quirúrgicas pendientes en la red del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio (SSVSA).

Según consigna el órgano de control en su Informe Final N° 84, de 2023, documento de 63 páginas al cual accedió Puranoticia.cl, el objetivo de la investigación era **auditar la lista de espera No GES por consulta de nueva especialidad e intervenciones quirúrgicas**, al 31 de diciembre de 2021, sin perjuicio

MIGRACIÓN DE DATOS

Una de las primeras conclusiones a las que arribó Contraloría fue que se comprobó que **unas 3 mil interconsultas fueron mal ingresadas en la migración de datos del sistema Intersystems al Sis-**

Tabla N°1: Causales de salida de Lista de Espera No GES.

NÚMERO	CONCEPTO	TIPO
0	Paciente GES	Causal médica
1	Atención realizada	Causal médica
2	Procedimiento informado	Causal médica
4	Atención otorgada en el extrasistema	Causal administrativa
5	Cambio de asegurador	Causal administrativa
6	Renuncia o rechazo voluntario	Causal administrativa
7	Recuperación espontánea	Causal administrativa
8	Inasistencia	Causal administrativa
9	Fallecimiento	Causal administrativa
10	Solicitud de indicación duplicada	Causal administrativa
11	Contacto no corresponde	Causal administrativa
12	No corresponde realizar cirugía	Causal médica
13	Traslado coordinado	Causal administrativa
14	No pertenencia	Causal administrativa
15	Error de digitación	Causal administrativa
16	Atención por resolutivez	Causal médica
17	Atención por telemedicina	Causal médica
18	Modificación de la condición clínico-diagnóstica del caso	Causal administrativa
19	Atención por Hospital Digital	Causal médica
99	Técnico Administrativo Nivel Central	Causal administrativa

Fuente: Manual de Procesos de Registro de Lista de Espera No GES, de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, y oficios Ord. C2 N°3.522, de 2014, C2 N°2.254, de 2015, C202 N°5.464, de 2019, C2 N°143, de 2019 y C202 N°2.760, de 2021, de igual origen.

Tabla N°6: Periodo de tiempo en Lista de Espera.

PERIODO DE TIEMPO EN LISTA DE ESPERA	CASOS		TOTAL	% DEL TOTAL
	CNE (*)	IQ (**)		
Más de 4 años	2	291	293	0,89%
Entre 1 año y 4 años	15.114	3.710	18.824	56,95%
Entre 1 mes y 11 meses	11.630	636	12.266	37,11%
Hasta 29 días	1.576	94	1.670	5,05%
TOTAL	28.322	4.731	33.053	100,00%

Fuente: Elaboración propia sobre la información proporcionada por el hospital.

(*) CNE: Consulta Nueva Especialidad

(**) IQ: Intervenciones Quirúrgicas

tema Experto. Consultada la jefa del Subdepartamento de Administración de Información en Salud, Subdirección de Gestión Asistencial del SSVSA, sobre las medidas efectuadas para corregir la situación advertida por el equipo SIDRA, cabe hacer presente que no se obtuvo respuesta, por lo que se desconoce la situación actual de las precitadas 3.000 interconsultas mal migradas.

Además, se advirtieron nueve egresos de la Lista de Espera No GES bajo las causales de "Atención por telemedicina" y un egreso por "Atención por Hospital Digital", la cuales no aplican en ese recinto, y sumado a que el hospital informa la falta de trazabilidad de los registros, debido a deficiencias en la migración de los datos.

Por ambos hechos, la Contraloría estableció que tanto el Hospital Van Buren como el Servicio de Salud deberán coordinar acciones para aclarar y dar solución a los problemas de migración detectados, cuyo estado de avance se deberá informar en 60 días hábiles, por medio del Sistema de Seguimiento y Apoyo del órgano de control.

También se comprobaron egresos de la lista de espera sin contar con el respaldo suficiente en la respectiva ficha clínica. Debido a esto, el Hospital Carlos van Buren y el Servicio de Salud de Valparaíso deberán efectuar las gestiones para "aclarar y regularizar las situaciones observadas", además de adoptar las medidas para que los egresos de la lista de espera cuenten con toda la información de respaldo.

PENDIENTES DE RESOLUCIÓN

Otra de las conclusiones devela la existencia de **33.053 casos pendientes de resolución al 31 de marzo de 2022 en la Lista de Espera No GES**, con tiempos de espera de entre un mes a cuatro años. De estos más de 30 mil casos casos pendientes de resolución, se determinó que 293 (0,89%) presentan una antigüedad superior a 4 años; 18.824 (57%), llevan en ese registro entre uno y cuatro años; 12.266 (37%), llevan entre 1 y 11 meses; y 1.670 (5%), tienen menos de un mes en ese listado.

Frente a esto, la entidad que fiscaliza a los órganos del Estado determinó que el Hospital Carlos van Buren deberá permitir los antecedentes que permitan establecer la reducción informada, de los casos que conforman la lista de espera.

Luego, se verificó que el tiempo entre la fecha de ingreso del caso y la salida de la Lista de Espera No GES, al 31 de diciembre de 2021, fue entre 0 y 5.284 días egresados por causas médicas; entre 0 y 4.678 días, por causas administrativas; entre 0 y 2.395 días, por causal de fallecimiento; y más de 365 días, por causal de no pertinencia. Por esto, también se le ordenó adoptar medidas para disminuir los tiempos de espera.

Tabla N°3: Campos sin registros de datos obligatorios.

TIPO DE CAMPO	CASOS SIN INFORMACIÓN
Segundo apellido	271
Ciudad	460
Condición de ruralidad de la comuna de residencia	1.159
Sospecha diagnóstica	13.208
Confirmación diagnóstica	190.182
Prestación MINSAL de salida	97.679
TOTAL	302.959

Fuente: Base de datos SIGTE, proporcionada por el Hospital Carlos Van Buren.

CASOS SIN REGISTRAR

El Informe Final N° 84, de 2023, también detalla que se advirtió la existencia de **17.971 casos abiertos y pendientes de ingreso en la Lista de Espera No GES; y 7.105 casos egresados bajo la causal «Atención Realizada», los cuales no fueron registrados** en la citada lista de espera de la plataforma SIGTE.

De igual forma, se comprobó que **505 de estos casos corresponden a números de RUT inválidos y asociados a la atención de personas extranjeras**, motivo por lo que se le ordenó al recinto de salud que adopte las acciones que permitan ingresar al sistema SIGTE las referidas interconsultas, materia que deberá ser informada en el plazo de 60 días hábiles, por medio del Sistema de Seguimiento y Apoyo de Contraloría.

Pero además, también se verificó que **la base de datos del SIGTE tiene algunos campos incompletos, además de deficiencias en el registro de datos, como incongruencias en el RUN, ingreso de casos antiguos y omisión de datos de contacto del paciente.** Al igual que en la observación anterior, se le ordenó al Hospital Carlos van Buren de Valparaíso que establezca mecanismos de revisión periódica a la integridad de la información y de los sistemas internos o institucionales.

MÁS FALENCIAS

La auditoría de Contraloría también detectó que existen **1.214 casos con resolución que no permiten ser cerrados en el SIGTE** por un error en el sistema informático.

Uno de los datos más preocupantes es que **hay 68 pacientes fallecidos que permanecen en la lista de espera pendiente de resolución**, motivo por el cual tanto el Hospital Van Buren como el Servicio de Salud deberán efectuar las gestiones para regularizar en el sistema SIGTE los registros erróneos y los casos detectados de pacientes fallecidos, lo que deberá validar la Unidad de Auditoría Interna del centro asistencial porteño e informar paralelamente a la Contraloría.

También se detectaron **médicos no inscritos en el registro de prestadores individuales de salud de la Superintendencia de Salud y/o sin registro en SIAPER**, por lo que también se le ordenó al Van Buren informar sobre el estado de la inscripción de estos profesionales, como asimismo gestionar con el SSVSA el estado en que se encuen-

tran los profesionales individualizados en el informe.

La última observación dice relación con los reclamos en materia de lista de espera, las cuales tienen una **demora de respuesta de hasta 277 días.**

Por este hecho, la Contraloría Regional de Valparaíso instruyó al Hospital Carlos van Buren a que dé cumplimiento a las medidas comprometidas para efectuar mejoras

al proceso, a objeto de ajustarse a los plazos de respuesta de reclamos. Dicha situación, al igual que todas las otras falencias observadas y obligadas a subsanar, serán verificadas por parte de la Unidad de Auditoría Interna del centro asistencial y, de forma paralela, ser informadas a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento del ente fiscalizador del Estado.

Tabla N°18: Casos abiertos no ingresados al SIGTE, en las anualidades 2021 y 2022.

TIPO DE PRESTACIÓN	NÚMERO DE CASOS		TOTAL DE CASOS
	AÑO 2021	AÑO 2022	
Consulta Nueva Especialidad	8.026	8.921	16.947
Intervenciones Quirúrgicas	292	732	1.024
TOTAL POR AÑO	8.318	9.653	17.971

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información proporcionada por el Hospital

Tabla N°19: Casos cerrados no ingresados al SIGTE, en las anualidades 2021 y 2022.

CAUSAL	AÑO 2021		AÑO 2022		TOTAL POR CAUSAL
	CNE(*)	IQ(**)	CNE (*)	IQ(**)	
0	2	0	2	0	4
1	2.979	157	1.846	325	5.307
4	2	0	4	0	6
5	1	0	1	0	2
6	155	0	91	2	248
7	3	0	0	1	4
8	103	0	38	0	141
9	371	2	73	0	446
10	143	0	73	4	220
11	0	1	0	0	1
12	1	1	0	1	3
13	2	0	0	0	2
14	285	0	111	0	396
15	131	7	75	5	218
16	3	0	5	0	8
18	58	0	37	0	95
19	4	0	0	0	4
TOTAL	4.243	168	2.356	338	7.105

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información proporcionada por el HCVB

(*) CNE: Consulta Nueva Especialidad
(**) IQ: Intervenciones Quirúrgicas

TABLA N°22: Reclamos respondidos fuera del plazo establecido

RANGO EN DÍAS	N° DE RECLAMOS AÑO 2021	N° DE RECLAMOS AÑO 2022	N° TOTAL RECLAMOS	PORCENTAJE
16 a 30	420	599	1019	83%
31 a 60	24	180	204	17%
61 a 90	1	7	8	1%
91 a 277	1	1	2	0%
Total de reclamos respondidos después del plazo			1.233	
Total de reclamos de los periodos 2021 -2022			3.208	
Porcentaje de reclamos respondidos después del plazo			38%	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información proporcionada por el HCVB.

Tabla N°5: Resumen de casos cerrados que se informan como abiertos en el SIGTE (detalle en Anexo N° 2).

AÑO CIERRE CASO	CAUSAL DE CIERRE													TOTAL
	0	1	4	5	6	8	9	10	11	13	14	15	18	
2017		1												1
2018	1				1									5
2019	5	86				3	2	1			14	4	1	116
2020	7	357	2	3	16	41	142		18		24	3	2	615
2021		237			1	38	7	88	84	2	20			477
TOTAL	13	681	2	4	55	51	232	1	102	2	61	7	3	1.214

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información proporcionada por el HCVB y base validada por SUDAIS del SSVSA.

Tabla N°21: Profesionales no inscritos en el registro de prestadores de salud.

N°	RUN PROFESIONAL	NOMBRE PROFESIONAL	APS ORIGEN	REGISTRO EN	
				SUPERINTENDENCIA	SIAPER
1			-	NO	NO
2			CESFAM Las Cañas	NO	NO
3			CESFAM Rodellillo	SI	NO
4			CESFAM Cordillera	NO	NO
5			CESFAM Las Cañas	NO	SI
6			CESFAM Cordillera	NO	NO

(*) informado bajo el RUN

(**) informado bajo el RUN

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información proporcionada por el Servicio.

¿Luis Mella a la Alcaldía de Quillota? Ex concejal Mauricio Ávila deja a un lado los "rencores" y asegura que esta vez lo apoyará



Alejado de la vida municipal durante el último tiempo y actualmente de vacaciones, el exconcejal y ex candidato a alcalde, Mauricio Ávila Pino, quiso hacer borrón y cuenta nueva tras la bochornosa derrota de la DC en Quillota en las anteriores elecciones y decidió apoyar con todo al exalcalde Luis Mella si es que finalmente decide ser candidato a la Alcaldía, tal como lo dio a entender en entrevista de la semana pasada.

Y es que en la Elección Municipal anterior, Mella se enojó tanto con la Democracia Cristiana tras enterarse que había sido acusado ante el Tribunal Supremo (TS) por no dar su apoyo al concejal Ávila —carta de la exfalange para la alcaldía en 2021—, pero sí al independiente Oscar Calderón, que renunció a su militancia. El resultado de todo este embrollo es que quien terminó ganando Quillota fue el "delfín" de Mella entonces, perdiendo así la DC uno de los municipios más importantes para su sector.

Hoy, tres años después, parece que los rencores han quedado de lado. El presidente regional de la DC, Roy Crichton, expresó su voluntad de que sea el doctor Mella la carta de la tienda para recuperar Quillota luego de que éste planteara su interés en volver al cargo, y —sorpresa para varios— Ávila también anunció que se cuadrará con su partido y apoyará al exalcalde en

su campaña para regresar al sillón edilicio... si así se decide.

Sin embargo, aunque tuvo buenas palabras para Mella, de todas formas contó que está analizando aún varias posibilidades para volver a la vida política, ya sea en la Alcaldía quillotana —lo cual podría abrir paso a unas eventuales primarias internas—, en el Consejo Regional de Valparaíso, lugar donde actualmente está el hijo del exalcalde, Cristián Mella, representando a la provincia o, incluso, en otras alcaldías vecinas.

"Creo que su candidatura es una decisión personal que él (Luis Mella) tiene que

evaluar. Desde el punto de vista de mi rol como exconcejal y militante del partido, Luis Mella ha sido el ejemplo de muchos en torno a lo que es un humanista cristiano. Nadie podría dudar eso, además de haber tenido un buen desempeño como Alcalde durante todo el tiempo que estuvo en la ciudad", dijo Ávila a Puranoticia.cl.

El presidente regional de la DC dijo públicamente que van a apoyar a Mella si se decide. ¿Se sumará a ese apoyo, tras lo ocurrido?

— Siempre he sido un demócrata cristiano disciplinado, frente a los escenarios buenos, complejos y siempre he sido de la consideración de que cuando el partido decide algo es por el bien del partido, de las ciudades y de cada una de las comunidades en las cuales quiere hacer su aporte. Si el partido determina lo que determine, siempre voy a estar en función de respetar, de ser un caballero en términos políticos. Si sumarme a los apoyos, es un tema que hay que ir construyendo día a día. No tengo ningún reparo frente a ninguna candidatura que se pueda presentar, todos somos libres y soberanos de plantear nuestros intereses y el partido hoy ha dado luces de construir una decisión y, frente a eso, evidentemente uno tiene que estar a la altura de lo que el partido establezca.

¿Entonces buscará ser candidato a la Alcaldía también? ¿Está dispuesto a ir a primarias?

— Yo estoy en un periodo de reflexión. Mucha gente me ha pedido que me presente. Quillota no está en un buen momento en su contexto general, en el marco de la gestión, yo soy crítico de la gestión que se ha hecho. En el plan que construimos con la ciudadanía

Pese a que el exalcalde se fue de la DC previo a la elección anterior, luego que el partido se cuadrara con el entonces concejal, Ávila decidió seguir la línea de la tienda que ya brinda su respaldo al doctor. Sin embargo, no cierra la puerta a una posible primaria, a ir por el Consejo Regional e incluso asegura que le han pedido postular por la Alcaldía de La Cruz.





cuando presentamos la candidatura anterior, tenía muchas acciones orientadas a fortalecer el trabajo comunitario, deportivo, social, los grandes proyectos, el apoyo al emprendimiento, el desarrollo turístico, el mejoramiento con énfasis en materia de seguridad ciudadana, la revitalización del centro, el trabajo patrimonial, el desarrollo histórico de Quillota, la salud, educación, el centro de bienestar para el adulto mayor... mucho de eso hoy no se ha visto nada, no se nos ha pedido tampoco poder aportar y en una democracia también la apertura a las ideas es un elemento necesario para construir una gestión sólida y que vea más allá, y creo que Quillota ha tenido hoy esa carencia.

En ese escenario, cuando la gente me pide que me presente de candidato a Alcalde, a Concejal, a Consejero Regional, la verdad es que lo que me transmiten es una confianza para poder evaluar dónde yo puedo ser un aporte y estar disponible para mi ciudad, para la gente, para sacar a Quillota de este letargo. No descarto nada, me pon-

go a disposición y cada día tiene su afán, y serán las circunstancias las que irán determinando. Disponible para lo que sea siempre, pero en el marco de lo que los distintos contextos formales vayan determinando. Mi principal interés hoy es que Quillota vuelva a tomar la senda de trabajo que alguna vez logramos tener, y donde yo fui un actor activo también. Se extraña eso.

Las elecciones anteriores el exalcalde Mella dejó de militar en la DC tras el apoyo que el partido le dio a su candidatura. ¿Qué le pareció eso y qué hará usted ahora?

- Tengo principios que marcan mi comportamiento y uno de esos es el respeto. Yo respeto las decisiones de las personas. Creo que la libertad de acción, y quien haya tenido una definición al respecto está en su libre derecho, soy respetuoso de aquello. Cada uno tiene que hacer lo que realmente estime pertinente según sus intereses, principios y convicciones. Lo que voy a hacer ahora es ponerme a disposición de

mi partido, como siempre lo he hecho... una vez más.

Si Mella va como candidato, usted también y la DC apoya a Mella esta vez, ¿saldrá del partido como lo hizo el exalcalde, buscará primarias internas o será candidato en otro cargo?

- La vez anterior el candidato fue Calderón y el partido no apoyó a Calderón y fui yo, que era un Concejal con primera mayoría, tres periodos, y además DC. Por lo tanto, el escenario es distinto. Lo segundo: no me voy a salir del partido, bajo ningún punto de vista, porque es el partido cuyos principios a mí me representan, que es el humanismo cristiano, y en eso coincidimos con Luis Mella: los valores del humanismo cristiano. De hecho, no puedo olvidar que fue él el que me cursó la invitación y me formó en ser un humanista cristiano y debo reconocerlo. Sobre si buscaré primarias o iré a otra candidatura, es un tema que el partido tiene que definir en base a las proyecciones. Las alternativas que tengo son las que la

gente me ha puesto sobre la mesa, esa ciudadanía que me pide que vuelva a la política y en ese ámbito han salido esas posibilidades, para Alcalde, Concejal, Consejero Regional e incluso a Alcaldías de otras comunas. Me han contactado, para ser súper honesto, de partidos de centro izquierda y de centro derecha.

¿Qué partidos de centro derecha? ¿Y a qué otra comuna postularía?

- En Quillota, hace un tiempo atrás, me contactaron desde la centro derecha en general. No voy a entrar en detalles, (pero era) para encabezar una candidatura a nivel local. Eso es efectivo. Y siempre se me ha planteado el mirar otras comunas, principalmente La Cruz. Pero ahí yo soy respetuoso de quienes están en ese ejercicio, tengo un vínculo de amistad personal con la antigua alcaldesa Maité Larrondo, y soy leal a esa amistad y cariño que le tengo. Pero yo descarto absoluta y categóricamente ir por otra comuna. Mi comuna es Quillota.





10 AÑOS
VAMOS X MÁS

NEW T60

TU PRIMERA CUOTA A 120 DÍAS

VALOR CUOTA DE:
\$264.877*

CAE:
34,66%



*Términos y condiciones en fronza.cl

FRONZA

Una Marca  **andesmotor**

El historial de cuestionamientos de Cristián Gálvez, el recién confirmado director del Servicio de Salud de Valparaíso - San Antonio



El enfermero de profesión fue confirmado por el presidente Gabriel Boric como titular del SSVSA, cargo que ostenta desde julio de 2023 de manera subrogante, lo que le ha significado una serie de críticas de los diputados Celis y Lagomarsino, además del Colegio Médico Regional.

de deberes.

Es por todos estos motivos que el propio legislador solicitó a mediados de enero que el presidente Gabriel Boric designe de manera urgente al titular del Servicio de Salud; esto, debido a la crisis y desorden al interior del organismo y respecto a la paralización de obras y licitaciones fallidas, recordando que ya han pasado más de seis meses desde que el servicio está sin una cabeza oficial.

Pero a estos enjuiciamientos se sumó también el diputado Tomás Lagomarsino, quien aseveró que "uno por años trabajando como médico en la región se preguntó por qué el Servicio de salud Valparaíso - San Antonio funcionaba tan mal. Y ya siendo Diputado, en mi rol fiscalizador, uno se da cuenta por qué sucede esto. Y es porque hay una verdadera mafia dentro del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, que no permite que este avance, que no permite que los proyectos se concreten".

De hecho, Lagomarsino y Celis acudieron juntos a la Contraloría de Valparaíso para entablar una denuncia por todas las situaciones que estarían ocurriendo al interior del Servicio, como el uso de recursos en asignaciones de función crítica.

A las críticas incluso se sumó el presidente del Colegio Médico de Valparaíso, el Dr. Ignacio de la Torre, quien señaló a El Mercurio de Valparaíso que "me preocupa de sobremedida que su arribo sea nuevamente una oportunidad para instalar operadores políticos en vez de centrarse en las necesidades de salud de la población e instalar a los mejores gestores de los puestos de la red de salud".

Cristián Gálvez López fue confirmado por el presidente Gabriel Boric como director titular del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio (SSVSA) luego de sortear con éxito el concurso de Alta Dirección Pública en el que participó.

El enfermero de profesión, titulado de la Universidad de Valparaíso (UV), con un magister en Derecho de la Salud y militante del Partido Comunista (PC) fue confirmado en el puesto que ejercía como subrogante desde julio del año 2023.

"Dentro de nuestras prioridades está el fortalecimiento del trabajo en la red. Hay más de 50 establecimientos dependientes directa o indirectamente de nuestro Servicio de Salud, que están distribuidos en las 10 comunas -debido a la reciente incorporación de la comuna de Navidad- que requieren más y mejor trabajo de coordinación para mejorar las condiciones de salud de la población", indicó Gálvez.

Desde el Ministerio de Salud informaron que el proceso de selección para proveer este cargo se inició en septiembre de 2023, con la publicación de la convocatoria. En total se recibieron 80 postulaciones. Tras las evaluaciones de los postulantes, el Consejo de Alta Dirección Pública entrevistó a nueve candidatos finalistas, elaborando la nómina que remitió al Presidente de la República para que efectuara el nombramiento.

Cabe recordar que Cristián Gálvez fue criticado desde el inicio de su gestión como subrogante, básicamente por quienes consideraban que su nombramiento en el cargo era una jugada del Partido Comunista para quedarse con el SSVSA, cargo muy apetecido a nivel político debido a la visibilidad e importancia que tiene en la región.

Y es que con cinco hospitales, 25 Centros de Salud Familiar (Cesfam), una jurisdicción de 534 mil habitantes y más de 5.600 funcionarios activos, el Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio (SSVSA) es uno de los más grandes e importantes del país, pero también uno de los más apetecidos por el mundo político, como ya se dijo.

De hecho, la carrera por el cargo significó una pugna interna entre el Partido Comunista y el Frente Amplio, que también quería poner a uno de los suyos en dicho sillón. Se trata del médico Johan Álvarez Leiva, quien fuera jefe del Departamento de Ges y Redes Complejas de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, independientemente pero cercano al FA, cuyo nombre también generó resistencia al interior del Servicio de Salud.

En cuanto a los motivos para pelear por este puesto estaba, como ya se dijo, la alta visibilidad que el cargo tiene, considerando la importancia del Servicio de Salud. Es así como -según fuentes de Puranoticia.cl- la intención era utilizar el SSVSA como plataforma para

proyectar al próximo Senador por la región de Valparaíso, donde el nombre de la diputada Karol Cariola asoma como una de las posibilidades fuertes.

Pero la figura de Cristián Gálvez López no sólo se queda en este entramado político, sino que también fue blanco de una serie de críticas del diputado Andrés Celis, quien en conversación con Puranoticia.cl señaló en su oportunidad que "al parecer, el director quiere secuestrar para el comunismo al Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, conformando un equipo a dedo, sin concurso alguno, con figuras tan cuestionadas como él y como la ex seremi Graciela Astudillo".

En otra ocasión, Celis apuntó contra el titular del SSVSA a raíz de la compra de equipamiento de unidades críticas para el Hospital Carlos van Buren de Valparaíso, las cuales no habían sido ejecutadas al menos hasta fines de noviembre, pese a que en marzo de 2023 el Gobierno Regional aprobó la entrega de \$2.500 millones para materializar esta importante adquisición para la zona.

El parlamentario sostuvo en esa oportunidad que "esta es una negligencia que va a repercutir en la comunidad, porque hará que llegue el invierno 2024 y pase lo mismo de cada año: unidades críticas saturadas" e incluso llegó a hablar de la posibilidad de estar ante un caso de notable abandono



**mercado
libre**

**TE LLEGA ESTÉS
DONDE ESTÉS**

Compra en la app



*TyCs de Envíos de Mercado Libre disponibles en <https://www.mercadolibre.cl/ayuda/1004>

SII asegura que municipios de Valparaíso, Viña del Mar y Concón tienen información para cotejar permisos de obras en edificios



Titular del Servicio de Impuestos Internos de Valparaíso también aseguró que ya comparte esa información con las alcaldías y que no ha recibido solicitudes específicas para entregar más información, pero que está abierto a colaborar en posible catastro.

El Servicio de Impuestos Internos (SII) de la región de Valparaíso aseguró que hace tiempo entregó información a los municipios de Valparaíso, Viña del Mar y Concón acerca del **estado de las construcciones en dichas ciudades** y que, además, está dispuesto a colaborar en lo que sea solicitado por instituciones del Gobierno para mejorar dichos registros y mejorar planificaciones y fiscalizaciones.

Lo anterior lo aseguró a Puranoticia.cl luego de que destacados arquitectos, agrupaciones y la comisión de Ordenamiento Territorial y Borde Costero del Consejo Regional (Core) **pidieran realizar un catastro urgente de las construcciones del Gran Valparaíso**, a propósito de lo ocurrido con el edificio Esmeralda (conocido como edificio de la Intendencia) que no contaba con permiso de obras y funcionó por décadas; del edificio Kandinsky, cuyo permiso tenía objeciones y estuvo operativo por años hasta que un socavón amenazó las vidas

de sus ocupantes; y el hotel Punta Piqueros, cuyo permiso de obras fue objetado por años por agrupaciones ambientales y hace unos días, tras un largo litigio judicial, les fue ordenado demoler la construcción.

Una idea que generó consenso entre varios fue la de **cruzar información entre las bases de datos del SII con la que tienen las Direcciones de Obras Municipales (DOM) y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo** -ente al cual responden las DOMs- para poder tener certeza de qué edificaciones realmente cuentan con permisos de obras municipales regulares y legales, a fin de evitar futuras tragedias.

Así lo dijo el consejero regional Manuel Millones, presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial y Borde Costero: **"Los servicios públicos no comparten sus bases de datos y esa omisión afecta la gestión y eficiencia en la administración pública. En plena pandemia se nos presentó la dificultad para hacer entrega de la ayuda social de manera focaliza-**

da, entre otros ejemplos múltiples donde se revela esta falta de interoperatividad entre las reparticiones del Estado. En otro plano, están los catastros del SII y allí ellos tienen los roles y fotografías de todas las edificaciones y es así como hacen sus reevaluaciones para el cobro del pago de contribuciones y esa valiosa información bien podría compartirse con otras entidades públicas para efectos de tener políticas públicas, como es el caso de la Direcciones de Obras para regularizar o colaborar en sanear y regularizar loteos irregulares, ya que levantar esa información por parte del Municipio -además del tiempo que demanda- también tiene un costo asociado. Por lo pronto, el cruce de datos se puede trabajar con las mismas entidades vía convenio y con el respaldo de las universidades".

De hecho, el abogado Rodrigo Díaz Yuberó recordó que en una causa que tuvo en Laguna Verde **"el SII hizo una revisión a través de drones de las propiedades que**

están allí, en sitios que aparecen con destino agrícola. Son sitios grandes de un solo rol, de varias hectáreas, y lo que descubrieron fue que al interior de esos sitios con un solo rol hay múltiples propiedades que se han ido edificando a lo largo del tiempo y lo que hicieron fue cambiar el destino de esos roles de agrícola a habitacional. Como consecuencia inmediata se genera la modificación del avalúo y por consecuencia del monto de contribuciones, es decir, propiedades que no pagaban contribuciones o pagaban muy bajo, se les cobra una suma significativa".

En tal caso, que usa como ejemplo, dichos sectores **"siguen estando fuera del plan regulador comunal, siguen estando en zonas de riesgo potencialmente inundables, no cuentan con caminos pavimentados, con una sola posta rural para más de 20 mil personas.** Es una situación inequitativa, desproporcionada y desde mi punto de vista particular, arbitraria".

Sin embargo, respecto de la posibilidad de aunar esfuerzos entre organismos del Estado para fiscalizar las obras, comentó que **"hay construcciones muy antiguas o en zonas de riesgo, y hay herramientas suficientes que exigen una adecuada coordinación entre las Direcciones de Obras Municipales, la Seremi de Vivienda y el Servicio de Impuestos Internos que cuenta con los roles.** La importancia de todo esto es cautelar la seguridad de las personas, pero nos vamos a

enfrentar con el tema de los recursos. Uno puede encontrarse con una desagradable sorpresa y constatar que, a lo mejor, en el Gran Valparaíso, hay una gran cantidad de edificaciones que están en situación de irregularidad, que no cuentan con permiso o que tienen una serie de observaciones planteadas que no han sido resueltas, y si se ordenara la demolición, ¿quién la va a llevar a cabo? O si se decretara la expropiación, ¿tiene el Estado recursos para ello? Es una situación que nos compromete porque estamos obligados a ponernos a la altura de lo que significa estar en el siglo XXI con las exigencias que ello implica, ponernos del lado de la seguridad de las personas".

Al ser consultado sobre estos requerimientos, el director del SII, Sergio Flores, expresó a Puranoticia.cl que **"es una opinión respetable, pero nosotros tenemos convenios con todos los municipios, creo que son dos con los que no tenemos hoy, pero particularmente con el Gran Valparaíso tenemos convenio con todos.** Esos convenios tienen que ver fundamentalmente con la mantención y actualización del catastro, por lo tanto, ellos tienen acceso a toda la información de los roles de su comuna y pueden validar esa información respecto a los planes de fiscalización que ellos tengan para los fines pertinentes de lo que tiene que ver con la recepción definitiva de los distintos edificios".

El convenio entre el SII y los municipios entrega acceso a todos los

roles de los bienes raíces de la comuna, aseguró. **"Se trata del detalle de construcción, calidad de construcción, las líneas de edificación, avalúo de terreno, etcétera y todas las características de ajuste que se han debido hacer.** Gestionamos todo el tema de impuesto territorial, pero lo que tiene que ver con recepción de edificios es una labor que desarrollan las DOMs. Ellos abren un expediente y los propietarios de los inmuebles tienen que cumplir con una serie de requisitos para cumplir con la recepción".

Además, se comprometió a "siempre estar abiertos a trabajar de forma coordinada y consensuada -como lo hacemos- con universidades, asociaciones de contribuyentes con la finalidad de dos cosas: **incentivar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y facilitar y asistir ese cumplimiento.** Y en este caso, no estamos en eso, sino que básicamente sería poder coordinar y compartir información que nosotros podamos tener, que le pueda servir de insumo a los municipios. Pero, reitero, esa información -al menos en los municipios del Gran Valparaíso- está. Tenemos una oficina de Convenios, que es de las más antiguas que funciona en el país, así que esa información la tienen. **Tenemos convenio con Valparaíso, Viña del Mar -cuya oficina es de las más antiguas- y Concón.** Esa información ellos la tienen, la pueden cruzar, tienen acceso a nuestra información carto-

gráfica y pueden hacer búsqueda por rol, calle y numeración, para contrastar la información que nosotros tenemos en nuestras bases con la que tengan ellos. Y en casos más puntuales, estamos abiertos a reunirnos y mantener conversaciones que les permita -en aquella información que no transgreda el secreto tributario- poder compartirla para el mejor cumplimiento de sus funciones".

Respecto de si el Minvu, la Gobernación o la Delegación solicita-se al SII realizar un trabajo en conjunto para hacer un catastro de las edificaciones, dijo que **"nosotros siempre formamos parte de distintas mesas de trabajos y acuerdos colaborativos con otros servicios públicos, por lo tanto nuestra disposición siempre está, siempre y cuando nosotros tengamos esa información disponible.** Dentro de todas las tareas que tenemos no podemos ir a buscar información a requerimiento de otro organismo, lo que hacemos es que en base a la información que tenemos en nuestra base de datos compartirla en la medida que no transgreda el secreto tributario y ayude a tomar mejores decisiones y dar un insumo para definir mejores políticas públicas".

Sobre lo ocurrido en Laguna Verde, aclaró que **"ninguna de las obras tenía recepción municipal, por lo tanto no es requisito -idealmente sí- que una construcción tenga recepción municipal para efectos de determinar avalúos e impuesto territorial".**

ELIGE TU NUEVO NUMANCIA

Conoce todos nuestros proyectos y comienza a vivir **como sueñas**

DPTOS Y OFICINAS

Cotiza aquí

Viña del Mar • Concón • Providencia • Las Condes

NUMANCIA
INMOBILIARIA

Fallece niña de 7 años gravemente herida en desbarrancamiento de bus en cerro Cárcel de Valparaíso



Un paseo turístico a la comuna de Valparaíso terminó convertido en una verdadera tragedia para 30 personas de la región Metropolitana, luego de que el bus en el que se trasladaban desbarrancara en la intersección de calles José Joaquín Pérez con Ricardo Lyon, en el cerro Cárcel de la ciudad Puerto, el que posteriormente se incendió, dejando a un fallecido.

La víctima fatal fue confirmada la mañana de este martes, la que corresponde a una niña de tan sólo 7 años, quien producto del accidente resultó con heridas de gravedad a raíz de las quemaduras en gran parte de su cuerpo, lo que terminó costándole la vida en el Hospital Van Buren de Valparaíso.

Además, la emergencia dejó un saldo de 15 personas lesionadas de diversa gravedad, quienes se encuentran siendo atendidas en el centro asistencial.

Los hechos se registraron cerca de las 20:30 horas de este lunes 29 de enero, cuando el chofer de

El lamentable hecho se produjo la noche de este lunes, cuando el chofer de un microbús perdió el control de la máquina, la que desbarrancó y terminó envuelta en llamas.

la máquina, por razones que se investigan, perdió el control de la misma, desbarrancando cerro abajo, llevándose en su paso un vehículo menor, para posteriormente colisionar con postes de la luz y dos viviendas, para finalmente incendiarse.

“Al lugar concurren cinco compañías del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con cerca de 40 bomberos, quienes trabajaron por más de una hora en el rescate de 15 pacientes de un vehículo menor y un bus con procedencia de Santiago. La emergencia, ade-

más, involucró fuego en el vehículo menor, el cual fue extinguido por personal de Bomberos, para luego continuar con la atención de los pacientes”, indicó el capitán de la 11ª Compañía de Valparaíso, Bastián Aliaga Petric.



La historia del joven argentino que lleva 9 días perdido tras saltar al mar en rescate de un sobrino que se ahogaba en Santo Domingo

Desperada se encuentra la familia de **David Soto Rosas**, joven argentino de 28 años que se encuentra desaparecido desde el domingo 21 de enero cuando ingresó al mar de la playa Marbella, en la comuna de Santo Domingo, desde donde no volvió salir.

Desde entonces se mantiene una intensa búsqueda en esta comuna del sector sur de la región de Valparaíso, sin embargo, ésta ha resultado infructuosa, situación que mantiene consternada a la familia, considerando que los operativos tienen fecha límite.

Y es que los equipos de emergencia anunciaron que la búsqueda se extenderá sólo hasta el 10 de febrero, motivo por el cual la familia de David ha iniciado una campaña en redes sociales para que las autoridades extiendan sus esfuerzos.

"Nos dijeron que la búsqueda es hasta el día diez. Nosotros pedimos que sigan hasta que mi hermano aparezca", señaló a Las Últimas Noticias Pamela Soto Ro-



sas, hermana del joven diseñador gráfico que residía en Córdoba.

De igual forma, explicó que "esta es una agonía eterna. Con mi mamá caminamos todo el día. Recorremos la playa y los miradores. Vamos con binoculares por si lo llegamos a ver. **No perdemos la esperanza, aunque nos explicaron que entre las rocas hay muchas cuevas, así que podría ser que su cuerpo esté en una de ellas!**"

Los familiares del joven de 28 años relataron que él estuvo nadando en la playa Marbella cuando **accede a unos roqueríos para tomarse una fotografía junto a sus**

David Soto Rosas, de 28 años, se encuentra desaparecido desde el domingo 21 de enero cuando estaba compartiendo un día familiar en la playa Marbella, al sur de la región de Valparaíso.

sobrinos. Fue entonces cuando devino la tragedia, pues uno de ellos cayó al agua, golpeándose la cabeza inclusive. Ante ello, David acudió a su rescate lanzándose al mar.

"Mi hermano, que era muy valiente y sabía nadar bien, se lanzó a rescatarlo. Lo logró, pero él no pudo salir. Era un día con fuertes marejadas", añadió Pamela.

David llevaba un tiempo buscando trabajo en Argentina, sin embargo pasaron los meses y no lo conseguía. Fue por este motivo que **su madre, radicada en Villa Ale-**

mana desde que se separó de su marido, lo convenció para que tomara las maletas y emprendiera el rumbo a Chile, lo que mantenía en la región de Valparaíso.

Bajo este contexto, la hermana mayor del joven aún desaparecido confiesa que siente culpa por haberlo invitado a pasar aquel fin de semana con su familia, ya que, de lo contrario, él seguiría presente junto a su madre.

"Estaba muy contento por haber encontrado trabajo. **Esperaba estabilizarse un poco para traerse a Dana y Lolo, sus perros, que están en la casa de mi papá.** David era muy trabajador y valiente. No le tenía miedo a nada", dijo.

En relación a esa valentía que hoy lo tiene desaparecido, desclasificó que **"hace unos meses lo trataron de asaltar en Córdoba. No sólo se defendió, sino que salió persiguiendo a los delincuentes.** Además, era muy generoso. Siempre ayudaba a la gente. Yo me imagino que por eso se tiró al agua sin pensar".

JETOUR
— Drive Your Future —

ALL NEW
DASHING

LA NUEVA MANERA DE **MANEJAR EL FUTURO**

FRONZA

RECOMENDADOS
AUTOCOSMOS
2024

DASHING
A PARTIR DE

\$14.990.000*

PRECIO INCLUYE BONO DE HASTA \$2.000.000*

Radio Touch 15.6"

Sunroof panorámico

Cámara 540°

Sistema de seguridad avanzada ADAS

andesmotor

Solicitan que \$500 millones destinados a sala espejo sean derivados para aumentar la dotación de drones de seguridad en la región de Valparaíso

La seguridad pública es uno de los temas que más preocupa a la población en el país, luego de los numerosos hechos de violencia que se han registrado el último tiempo en diversas regiones del territorio nacional.

Además, el reciente “Informe de Evolución de Delitos de Mayor Connotación Social” entregado por Fiscalía, desclasificó que en un 10,26% han aumentado los delitos violentos hasta el 30 de noviembre de 2023 en la región de

Valparaíso.

Bajo este contexto, el Consejo Regional (Core) de Valparaíso sometió a una votación el pasado 26 de diciembre donde se aprobó la entrega de casi 1.700 millones de pesos (\$1.691.481.327) para reforzar la seguridad.

Los fondos aprobados irán en búsqueda del mejoramiento del Programa de Televigilancia Móvil en la región de Valparaíso 2024 - 2025, dotando de mayor número de drones de vigilancia, mejores cámaras y una sala espejo, la que

ahora estaría siendo cuestionada.

Lo anterior, producto de que el consejero regional, Manuel Millones, si bien reiteró su valoración sobre el proyecto de televigilancia móvil, que se basa fundamentalmente en el uso de drones, clave para enfrentar los delitos y potenciar la seguridad regional, realizó observaciones ante el gasto que generará una salsa de control extra.

“Volveremos a apoyar este segundo proyecto, que además aumenta de seis a ocho los drones. Sin embargo, tenemos un contrapunto con el Gobernador que es la construcción de una sala espejo, porque la Gobernación no tiene

Se aprobó la entrega de casi 1.700 millones de pesos para reforzar la seguridad.

las competencias para tener una sala con cámaras de vigilancia, porque la Ley no le da las facultades para eso fines. Pensamos que estos \$500 millones de pesos

podrían ocuparse perfectamente para aumentar la cantidad de drones, por ejemplo”, expuso el consejero regional.

En esta línea, Millones acotó que el control de los nuevos drones debería estar a cargo de la Prefectura Aeropolicial de Carabineros, la que se instalará prontamente en el sector de Rodelillo de Valparaíso. “Debe ser esta institución y no las autoridades política de paso, quien maneje este sistema”, puntualizó la autoridad.

En la misma línea, el consejero regional Manuel Millones pidió además que los equipos aéreos sean controlados por Carabineros, y no por la autoridad política regional.



Editorial**El regreso del caudillo a Quillota**

29 fueron los años que estuvo al mando de Quillota el doctor Luis Mella Gajardo. Llegó al Municipio siendo un hombre de familia, casado, con humildad, sin ansias de poder, con ganas de hacer grandes obras, un soñador, un quillotano ejemplar que quería dedicar su vida a la obra social y eligió el camino de la Alcaldía para concretarlo.

Hoy, con 62 años, Mella ha sido Alcalde literalmente casi la mitad de su vida. Casi 30 años estuvo al mando. Fue "el jefe", quien tomaba las decisiones. Por eso no es extraño que tras menos de cuatro años fuera de la primera línea, ese mismo hombre, hoy ya separado y con otra pareja, quiera volver al ruedo. Es como quitarle a un futbolista sus ganas de convertir un gol o a un niño mimado quitarle su juguete favorito. Claramente es entendible que quiera regresar.

Si cuando asumió como Alcalde no tenías ansias de poder, hoy no sabemos si se puede afirmar lo mismo. Lo claro es que el querido doctor, el mismo que noche tras noche visita a sus abuelitos con maletín en mano recetándoles amor, paciencia y entregándole esa voz de aliento parecida al de un buen pastor, quiere volver a ser "el jefe" para seguir

soñando su Quillota querido.

Mella habla de grandes obras. En 29 años, es cierto, hubo varias; pero fueron 29 años. De eso no hay que olvidarse. El estadio Lucio Fariña, el cambio de la avenida Condell, el espectacular proyecto de casa de acogida, son solo algunas. Pero también hubo grandes sombras en su gestión, como el estado del Edén de Quillota y el tan renombrado Parque Tecnológico Industrial, donde hoy solo existe una placa de lo que pudo ser una buena idea o, bien, su manejo de las finanzas municipales.

¿Por qué quiere regresar el caudillo? Es la pregunta que no encuentra respuesta. Su "delfín" y amigo, Óscar Calderón, que asumió el cargo cuando él ya no podía re re re postularse, parece haber aprendido lo mejor de él... y mejor. El déficit municipal, por primera vez, es claro, es sano y las finanzas municipales marchan mejor que nunca. El gran proyecto del nuevo destino del Hospital San Martín ha sido llevado con gran precisión por quien también fuese su administrador municipal. Quillota en los últimos tres años luce distinto, es armónico, parece que ya no existen los amigotes en la casa edilicia ni tampoco los "yes



man". Es más, la comuna explotó con edificios y proyectos inmobiliarios. En resumen, podemos decir que la administración Calderón no tiene nada que envidiarle al mejor momento del doctor en el poder.

¿Qué motiva entonces al doctor volver al Municipio? Nuestro medio ha buscado insistentemente durante años tener una entrevista con Luis Mella, pese a que su discurso con los medios "amigos" locales siempre ha sido que está dispuesto a conversar con todos, pero nunca ha querido acceder a una entrevista con Puranoticia.cl. Ahora su alcalde Calderón parece seguir el mismo destino, porque desde que se sabía de los rumores del regreso de Mella, el ahora ex delfín ha guardado un silencio al respecto, lo que genera más interrogantes aún.

¿Qué pasó entre Mella y Calderón? ¿Quién está detrás del doctor Mella? ¿Cuál es el plan ahora? Son preguntas que no tienen una respuesta de primera fuente, pero que los pasillos municipales de Quillota revelan a gritos. El doctor se sintió pasado a llevar, su ego está herido, su poder está disminuido. ¿Puede

afectarle tanto a un hombre, que durante la mitad de su vida fue el dueño de la ciudad, no tener aquel pódium de nuevo? ¿No le alcanzaron los 29 años para dejar un legado? Quizás las respuestas a estas interrogantes estén en quien es hoy su mejor orejero, nada menos que su hijo, el actual core Cristian Mella, que no ha ocultado sus ganas de ser Alcalde alguna vez y que claramente llegó a tener un puesto en la política regional por el sólo hecho de ser el hijo del Alcalde eterno de la ciudad.

Mella estará de regreso, eso es un hecho. Sobre todo cuando siempre ha corrido prácticamente solo en el poder frente a candidatos de la centro derecha que no han hecho merma a su potencial de animal político. Siempre con esa cara de hombre bueno, que no hace cosas malas, que no tiene malos sentimientos. De hecho, Mella para muchos quillotanos es lo más parecido a lo que fue Beatita Benavides o el padre Hurtado. Es un hombre que se desvela por sus enfermos, sus abuelitos, su gente –como él dice– y que tiene esa habilidad comunicacional mágica de encantar con su tonalidad de voz pasiva y sumisa.

El caudillo está de vuelta, el doctor va de regreso. Habrá que esperar cuál será la reacción de su ahora ex delfín y si Quillota se rendirá nuevamente a los pies de su pastor, como ya lo hizo un archirrival de antaño, Mauricio Ávila o, bien, abrirá los ojos y descubrirá qué es realmente lo que motiva a este hombre a volver a retomar el poder que ya ostentó por 29 años.

PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
con identidad regional

»»PURANOTICIA TV

»»PURANOTICIA RADIO

»»PURANOTICIA ALERTA

»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Producto del caudal del río Aconcagua, equipos de emergencia suspenden búsqueda del cuerpo de Michelle Silva en San Felipe



Equipos de emergencia y bomberos debieron restarse del rastreo de la joven de 20 años por la intensidad del río, donde incluso uno de los buzos terminó herido. Mientras que la PDI continuará con los operativos de su búsqueda.

Luego de intensas labores de búsqueda del cuerpo de Michelle Silva que lleva a cabo funcionarios del Ejército, voluntarios de Bomberos y efectivos de la Policía de Investigaciones (PDI), acompañados de grupos especializados en la comuna de San Felipe, región de Valparaíso, este no ha podido ser encontrado.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Seremi de Salud cursa sumario sanitario por muerte de peces en Tranque Recreo

Tras su visita, la autoridad ordenó cercar el lugar e instalar letreros que prohíban el ingreso de terneros al tranque y sus inmediaciones, además de instruir la limpieza del sector para evitar riesgos a la salud de terceras personas.

Con el objetivo de fiscalizar el hallazgo de centenares de peces muertos en El Tranque Recreo, el Municipio Abierto de Quilpué llegó hasta el lugar junto al personal de la Seremi de Salud de Valparaíso, quien -tras observar el entorno- cursó un sumario sanitario a los dueños del terreno.

El inusual hecho quedó al descubierto el fin de semana y fue expuesto en redes sociales, alertando de inmediato a la Municipalidad de Quilpué, quien solicitó la presencia se la Seremi de Salud en el lugar, por tratarse de un predio privado.



LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Cocina a leña habría provocado incendio forestal en Limache: Detenido se entregó voluntariamente a Carabineros

Producto del descontrol del fuego de una cocina a leña, cuatro hectáreas de pastizales fueron consumidas por las llamas en el sector Los Maitenes de la comuna de la región de Valparaíso.

Un hombre de 41 años fue detenido tras incendio forestal que afectó al sector Los Maitenes de Limache durante la tarde de este lunes, el que movilizó a equipos de emergencias con labor aérea y terrestre para controlar el siniestro.

“En este contexto, el imputado, sin antecedentes, voluntariamente expresó su responsabilidad en los hechos ante el personal policial, indicando que producto del descontrol del fuego de su cocina a leña

se originó este incendio”, explicó el Mayor Juan Pablo Serrano, comisario de la 3ra. Comisaría Limache.



LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Nuevos Carabineros llegan hasta la región de Valparaíso para reforzar los servicios preventivos

Se trata del recambio de funcionarios que desde enero se encontraban en la zona para potenciar la seguridad en el marco del Plan Verano Seguro.



Este martes se realizó en Viña del Mar el recambio de funcionarios que cubrirán servicios en el marco del Plan Verano Seguro, con el objetivo de reforzar la seguridad en zonas turísticas ante la mayor afluencia de personas que concurren a disfrutar de playas, lo cual ya se realiza desde enero a través de la planificación de servicios operativos.

“Ellos van a contribuir a la seguridad principalmente de los turistas, de sectores litorales. Tenemos desplegados como Carabineros de la Prefectura funcionarios de refuerzo desde Viña del Mar hasta Maitencillo, los cuales tienen como finalidad prevenir delitos y mejorar la sensación de seguridad de cada uno de los turistas que llega a la ciudad y también de los residentes de Viña del Mar y otras localidades”, explicó el Tte. Coronel Francisco Villablanca, Prefecto (S) de la Prefectura Viña del Mar.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Cinco carabineros son detenidos y dados de baja por apremios ilegítimos en Alto Hospicio

Dentro de los uniformados detenidos, se encuentra un comandante, un capitán y una subteniente, además de dos suboficiales: un sargento primero y un cabo primero.

Luego de una exhaustiva investigación, cinco Carabineros fueron detenidos y desvinculados desde la Tercera Comisaría de Alto Hospicio, en la Región de Tarapacá.

Lo anterior, ya que tres oficiales y dos suboficiales son acusados por la institución del delito de apremios ilegítimos, específicamente por tortura, obstrucción a la justicia y falsificación de instrumento público.

Fue la propia institución quien informó sobre la situación a través de un comunicado compartido por sus redes sociales, incluyendo que los cinco funcionarios fueron dados de baja.



LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

SEGUROS

sura 

Con tu Seguro complementario de salud

cuida tu bolsillo y haz tu vida más simple, a través de los siguientes beneficios:



Telemedicina costo \$0



Farmacia digital con reembolso en línea



Reembolso en línea en farmacias no tradicionales de manera presencial



Reembolso a través de nuestros canales digitales



Agendamiento virtual con ejecutivos de atención para resolver tus dudas

Si eres empresa cotiza y contrata a través de nuestros corredores a lo largo del país o en seguros.sura.cl

El riesgo es cubierto por Compañía de Seguros de Vida Suramericana S.A. según las condiciones generales Incorporadas al Depósito de la Comisión para el Mercado Financiero bajo los códigos POL220131675, POL220130065, POL220140159, POL320131914, POL320130564, POL320131698, POL320130591, POL320140415, POL320131599 y POL320130085, estos contienen el detalle de coberturas y exclusiones.



Nacional

Presidente Boric reconoce que "ha habido irregularidades en el proceso" de entrega de pensiones de gracia



El presidente Gabriel Boric se refirió a la polémica que se ha generado por la entrega de pensiones de gracia.

El Mandatario señaló que "hay una situación bien indignante porque hemos conocido antecedentes que no estaban en el momento en que se otorgaron".

"Acá estamos hablando, para que todos entiendan, de 18 mil personas con pensiones de gracia otorgadas hace mucho tiempo, que están actualmente vigentes, de las cuales, 418 tienen un vínculo con el estallido social. De ellas, hay cerca de 60 en donde se ha identificado a personas con antecedentes penales y en esto quiero ser claro: las pensiones de gracia no son un premio al mérito", agregó.

El jefe de Estado sostuvo que "los casos en los que haya existido una grave vulneración a los derechos humanos, como por ejemplo la pérdida del globo ocular, la personas tendrán que responder por el delito que haya cometido, pero si sufrieron una grave vulneración a sus derechos humanos, como es la pérdida de un globo ocular, que es algo bastante objetivo de comprobar, tienen el derecho a ser reparado".

Boric expuso que "una cosa no quita a la otra: las responsabilidades penales hay que afrontarlas y se tiene que cumplir en función de lo que dicta la justicia. Desde mi perspectiva han habido irregularidades en el proceso, no estaban todos los antecedentes a la vista, habían deficiencias en materia legal como en materia de decretos y

Sin embargo, el Mandatario indicó que quien sufrió vulneración de Derechos Humanos durante el estallido social "tienen el derecho a ser reparados".

por eso yo le encargué al Ministerio del Interior revisar todas las carpetas".

En ese sentido, aseguró que "ya hemos tomado la decisión de revocar 25 pensiones de gracia porque desde mi perspectiva y eso lo vamos

a zanjar cuando vuelva a Santiago, no se cumplen los requisitos necesarios para poder sostenerla".

El Presidente indicó que "cuando se cometen este tipo de situaciones lo que corresponde es enmendarlas y eso es lo que voy a hacer. Desde mi perspectiva, cuando hayan casos que no se justifican esas pensiones van a ser revocadas. Ya tenemos 25 identificadas y seguramente pueden haber más. Lo vamos a comunicar a la brevedad".

Finalmente apuntó que "acá hay una problema que viene de larga data. Hay pensiones que se otorgaron en nuestro Gobierno y otras en el Gobierno anterior, entonces hay un problema legal que va más allá de la responsabilidad de una persona y eso es lo que estamos solucionando ahora".

"Llegó el momento de iniciar un nuevo camino": Expresidente Ricardo Lagos anunció su retiro de la vida pública

El expresidente **Ricardo Lagos** anunció en una declaración pública su **retiro de la vida pública**.

"Comienza un **período de transformación en mi forma de contribuir desde un espacio más íntimo**, atento siempre a los desafíos que Chile y el mundo tienen por delante", comenzó diciendo el ex Mandatario que gobernó entre 2000 y 2006.

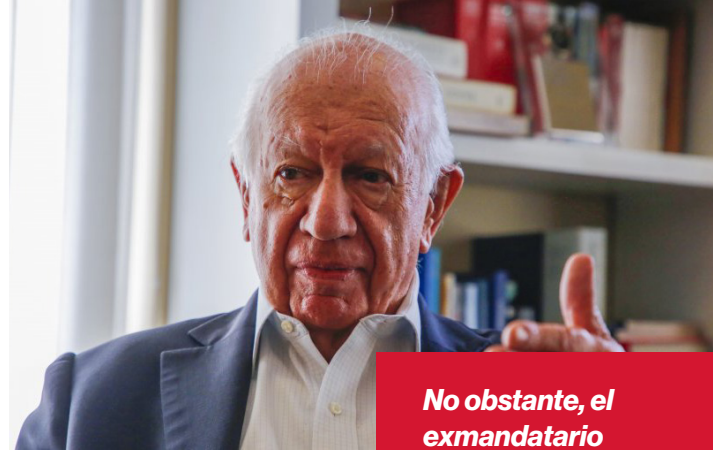
Añadió que "próximo a cumplir los 86 años, he aprendido a valorar la sabiduría y la perspectiva que estos años me han ido entregando. Es cierto que algunas capacidades físicas han disminuido, sin embargo estas **han dado paso a una gran riqueza de experiencias y de comprensión**".

Luego afirmó que "**ha llegado el momento de dejar mi participación en la esfera pública**. Es un cambio en mi vida, es un nuevo capítulo que se abre, es un período de transformación en mi forma de servir y construir un Chile mejor".

Lagos dijo que "el mundo de hoy está viviendo un cambio epocal de enormes transformaciones. La Revolución Digital todavía no se expresa en su total magnitud y

los cambios sociales, económicos y políticos que ella implica, aún se están desarrollando aceleradamente. Porque estamos atravesando un período complejo, es necesario hacer muchos esfuerzos para cambiar el rumbo y retomar un camino más auspicioso para la humanidad. Deseo que nuestra historia nacional, tanto regional como global **sea un relato compartido, en la que seamos capaces de encauzar pacíficamente los desacuerdos y aspirar a un futuro justo, solidario, libre y democrático**".

El ex Presidente continuó diciendo que "he dedicado prácticamente toda mi vida a contribuir en ello. Quiero aprovechar este momento para **agradecer. Agradecer a los chilenos y chilenas que se sumaron al proyecto permanente, pensando en Chile para hacerlo grande**. Compañeros de ruta, de la academia, de organizaciones sociales, de los sindicatos, organismos internacionales, de gobierno y del mundo privado. Agradezco a mi familia. A Luisa, mi mujer, que me ha acompañado codo a codo durante todos estos años. No soy capaz de imaginar este recorrido sin su compañía. Su sostén, apoyo incon-



No obstante, el exmandatario aseguró que "no guardaré silencio si me parece que puedo hacer un aporte".

dicional y sus valores para servir a Chile han sido fundamentales para dar los pasos en cada una de mis acciones".

Por último, sostuvo que "**llegó el momento de iniciar un nuevo camino, aunque no guardaré silencio si me parece que puedo hacer un aporte**. Seguiré con ustedes, seguiré cuidándome, aprendiendo y escribiendo. Las convicciones y las esperanzas por un Chile mejor, permanecen siempre. Con el cora-

zón lleno de gratitud y esperanza, los invito con firmeza y valentía a perseguir nuestros sueños compartidos. Lo mejor está por venir y sólo juntos podemos construirlo".

OUTLANDER

COMIENZA EL AÑO

ARRIBA DE TU **MITSUBISHI**



Bono hasta

\$ 3.000.000

Precio desde \$ 24.990.000



FRONZA

Todo lo que se sabe del instructivo de Contraloría para perfeccionar los criterios tras reuniones de ministros en casa de Zalaquett

Documento llega en respuesta a denuncias presentadas por diputados contra los ministros de Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá; de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren; de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau; del Trabajo y Previsión Social, Jeanette Jara; de Agricultura, Esteban Valenzuela; y del Medio Ambiente, Maisa Rojas.



Luego de las denuncias presentadas por un grupo de 13 parlamentarios de oposición acerca de las reuniones que algunos Ministros de Estado sostuvieron en la casa del ex alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett, finalmente la Contraloría General de la República emitió un pronunciamiento, **descartando omisiones a la Ley de Lobby.**

Los legisladores Francisco Pulgar, Rubén Oyarzo, José Carlos Meza, Benjamín Moreno, Mauro González, Frank Sauerbaum, Miguel Mellado, Leonidas Romero, Sofía Cid, Hugo Rey, Andrés Celis, Carla Morales y Jorge Durán, acudieron a la entidad que fiscaliza a los órganos del Estado para denunciar a los ministros de Interior y Seguridad Pública, **Carolina Tohá**; de Relaciones Exteriores, **Alberto van Klave-**

ren; de Economía, Fomento y Turismo, **Nicolás Grau**; del Trabajo y Previsión Social, **Jeanette Jara**; de Agricultura, **Esteban Valenzuela**; y del Medio Ambiente, **Maisa Rojas.**

"A la luz de lo sostenido en los precitados dictámenes, referidos a situaciones de similar naturaleza, y teniendo presente el principio de certeza jurídica, **no resulta posible observar las omisiones de registro que se reclaman**, en base a una interpretación administrativa distinta a la aplicada en la jurisprudencia obligatoria que esta Entidad de Control mantenía vigente para toda la Administración al momento de la ocurrencia de tales hechos", indicó en su respuesta la Contraloría General de la República.

No obstante a aquello, en el documento al cual pudo acceder Pura-noticia.cl, firmado por la contralora (s) Dorothy Pérez, se indica que para reforzar la aplicación de los principios de probidad y transparencia, **"se perfeccionarán los criterios jurisprudenciales de esta Contraloría General en la materia**, emitiendo instrucciones destinadas a los organismos y servicios públicos de la Administración del Estado y a

otras entidades sujetas a su control, sobre aspectos centrales del cumplimiento de dicha ley".

Junto a ello, se les dio un plazo de 30 días a los servicios para que incluyan como sujetos pasivos a sus jefaturas de división, departamento, oficina o unidad, mediante resolución fundada, **para que publiquen las audiencias y/o reuniones a las que asisten y que tengan como finalidad el lobby.** A ello su-

las reuniones en la casa de Zalaquett constituyen lobby; esto, pese a que Tohá, Van Klaveren, Grau, Jara, Valenzuela y Rojas aseguraron que no hubo negociaciones y que sólo hubo exposiciones sobre sus carteras.

Al respecto, luego del análisis efectuado, "esta Contraloría General advierte que, en la especie, se configuran algunas de las exigencias legales y reglamentarias para



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA

IMPORTE INSTRUCCIONES SOBRE ASPECTOS DE LA LEY N° 20.730, QUE REGULA EL LOBBY Y LAS GESTIONES QUE REPRESENTEN INTERESES PARTICULARES ANTE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

SANTIAGO, 29 de enero de 2024.

man los viajes y donativos oficiales, protocolares y los que correspondan a manifestaciones de cortesía.

Así es como se les instruyó a los funcionarios que **"deberán publicar siempre las audiencias o reuniones concertadas que sostengan y a que asistan con personas que figuren en el registro público de lobbistas o gestores de intereses particulares"**, tal como es el caso del ex alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett.

De igual forma, la Contraloría General de la República aclaró que la norma **no distingue ni el lugar ni la hora** en la que se lleven a cabo las reuniones y/o audiencias.

En base a las respuestas entregadas por los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Economía, Trabajo, Agricultura y Medio Ambiente, **se determinó que existen elementos para considerar que**

considerar que **las citadas actividades constituirían lobby, en tanto se desarrollaron a instancias de una persona que figura registrada como sujeto activo**, con la participación de autoridades que poseen el carácter de sujetos pasivos y, además, se abordaron temas propios de las respectivas Secretarías de Estado".

Pese a ello, y como ya se indicó, **no existe constancia que en tales reuniones se hubieren requerido u obtenido decisiones relacionadas a la Ley de Lobby**, como lo exige la ley y la jurisprudencia administrativa de la Contraloría.

Vale recordar que producto de toda esta controversia generada por las reuniones de los Ministros de Estado en la casa de Pablo Zalaquett, el presidente Gabriel Boric instruyó a los integrantes de su gabinete que registren las citadas reuniones.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA

REFS.: N°s.

W55.184/24
160.178/24
800.140/24
800.298/24
800.441/24
800.533/24
W10.849/24
W10.991/24

ATIENDE LOS OFICIOS N°s. 59.718 Y 59.736, AMBOS DE 2024, DE LA PROSECRETARÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADOS. SEGÚN LA JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA VIGENTE A ESTA DATA, NO TODAS LAS AUDIENCIAS O REUNIONES QUE SOSTENGAN LOS SUJETOS PASIVOS A QUE SE REFIERE LA LEY N° 20.730, DEBEN ANOTARSE EN EL REGISTRO DE AGENDA PÚBLICA DE LOBBY. CONTRALORÍA GENERAL IMPARTIRÁ NUEVAS INSTRUCCIONES SOBRE LA MATERIA.

SANTIAGO, 29 de enero de 2024

“Lo tengo, pero necesito el visto bueno del Ministro”: Revelan nuevos chats entre ex Subsecretaria de Vivienda y ex Seremi

Primero fue "a ver qué nos dicen de La Moneda" y ahora se sumó un reportaje de T13 reveló nuevos mensajes entre la ex subsecretaria de Vivienda, Tatiana Rojas; y el exseremi de Antofagasta, Carlos Contreras, ahora del mismo día en que reventó el caso Democracia Viva y que comprometen al ministro Carlos Montes.

Esta vez se trata de audios y nuevos mensajes que revelan cómo la Subsecretaria manejó la crisis desde la mañana del 16 de junio, horas antes de que se publicara el reportaje con los cuestionamientos de los funcionarios de la Seremi de Vivienda al convenio con la fundación.

Rojas comenzó a enviar una serie de mensajes a Contreras durante la mañana de ese día: "Me avisas cuando me mandes el comunicado" y "lo tengo que revisar antes de mandar y me lo están pidiendo", son dos de los mensajes que mandó la entonces subsecretaria.

Luego Contreras le compartió un archivo para ser editado, pero Rojas le hizo algunos reparos en un audio:

Se trata de audios y nuevos mensajes que revelan cómo la Subsecretaria manejó la crisis desde la mañana del 16 de junio, horas antes de que se publicara el reportaje con los cuestionamientos de los funcionarios de la Seremi de Vivienda al convenio con la fundación.

"Estás relatando solamente cómo son los procesos de convenio, pero no relatás el hecho. Se desarrolló un convenio, en el marco... la parte que es uno entre muchos otros. Que hay 10 de los cuales 9 están vigentes... que estos son los montos de los otros...



o más que poner el cuadro, decir... eh... El total de convenios vigentes es por X cantidad de monto y éste representa un... no sé... un 1% o 8%... no tengo idea... no sé ahora... del total... eh... los convenios... la cantidad de convenios son tantos... no sé, la cantidad de instituciones son tantas... la parte esa", le dijo.

Posteriormente, hizo nuevas precisiones: "Que hay que introducir... hay que introducir el hecho primero. Después, las acciones que se han desarrollado...eh... que en el fondo tiene que ver con que este es uno más entre otros, que está haciendo su trabajo, que estamos revisando exhaustivamente su cumplimiento y que eso está

en regla. Y luego, un cierre como con algo concreto... pero aquí te queda solamente como en el relato de cómo son los convenios".

En la tarde, Contreras le comunicó a Rojas que están listos para publicar y que varios medios ya estaban haciendo consultas. Sin embargo, la subsecretaria le pidió esperar. "Si, la idea es que esperes a que te dé la señal para salir", se lee en un mensaje de WhatsApp.

Sin embargo, ante la demora de Rojas, el exseremi le consultó: "Subse algún lineamiento?, en medios locales me están pidiendo comunicado y o cuña, estamos preparando respuesta a algunas preguntas, me autoriza a salir en la línea que veníamos redactando en el documento?".

La subsecretaria volvió a pedirle que espere unos minutos y le escribió un mensaje que compromete al ministro Carlos Montes: "Lo tenemos, pero necesito el VB (visto bueno) del Ministro". Luego, agregó que "está en una charla, baja del escenario y me habla (...) Aguenta 20 minutos".

CONDOMINIO

Parque Marañón



UBICACIÓN, VISTA Y TRANQUILIDAD

PARA DISFRUTAR ESTE 2024

EN ALTOS DE VIÑA · SECTOR MARAÑÓN

3 DORMITORIOS

ÚLTIMOS DEPTOS.

ENTREGA INMEDIATA

- Barrio tradicional
- Full conectividad
- Espectacular vista a la ciudad

Lo hacemos pensando *en fi*

rvc.cl

Dos monjas fueron tomadas como rehenes en violento asalto a convento: Amenazaron con violarlas

Una exalumna del Colegio María Luisa Villalón, Eva Lehto, denunció un grave hecho que se habría registrado este fin de semana, acusando que **dos monjas de la Congregación Hijas de San José, Protectoras de la Infancia, fueron víctimas de un violento asalto armado en el convento ubicado en el centro de Santiago, región Metropolitana.**

Según el relato que Lehto entregó a "El Mercurio", el sábado recién pasado las **dos monjas habrían sido "tomadas como rehenes"** en medio de un atraco que afectó a la residencia, donde incluso las **amenazaron con violarlas.**

"El convento está ubicado en pleno centro de Santiago y contiguo al colegio María Luisa Villalón, del que también son parte, en calle Agustinas, entre Esperanza y Libertad", comenzó señalando la denunciante en la carta abierta, donde aseguró que de acuerdo a lo que le relató la madre superiora, **"dos sujetos extranjeros saltaron la parte más alta del convento, caminaron por los techos y metieron el suficiente ruido para que dos de las religiosas se levantaran a revisar cámaras, situación que no pudieron reali-**

zar, pues los delincuentes cortaron la luz del recinto".

"Pasaron pocos minutos para que la madre Rosa Elena Bahamondes y la madre Cecilia Muñoz se toparan con los antisociales con los cuchillos más filosos que las mismas religiosas tenían; **muy exaltados, con una violencia de proporciones y con el arma en sus costillas comenzaron a amenazarlas de violación y a pedirles dinero.** Lo más triste es que **las amarraron de pies, cuerpo y boca para luego revisar la congregación"**, añadió.

Bajo esta misma línea, Lehto agregó que "afortunadamente no se toparon con las demás religiosas, quienes tienen avanzada edad, algunas con alzheimer y que ya no cuentan con autonomía para desplazarse. **Las hermanas que vivieron la situación se llevaron la peor parte y, por supuesto, que están muy afectadas, pues vivieron la mañana más trágica de sus vidas"**.

"Carabineros llegó al lugar y no pudo dar con los antisociales. Según el relato, su agilidad no se comparaba con la de los asaltantes, que caminaban como 'gatos' por el tejado y habrían logrado escapar



durante la tarde, cuando maestros que trabajaban en la congregación identificaron a un sujeto que se sacudía en la calle y que coincidía con las características que había entregado la madre superiora", continuó la exalumna del Colegio María Luisa Villalón.

Para concluir, la denunciante expuso que **"la delincuencia perdió todos los códigos y los escrúpulos al atacar a estas mujeres"** por lo que **"urge justicia para estas religiosas, así como para todos aquellos que han sufrido a causa de la delincuencia"**.

Las religiosas de la Congregación Hijas de San José, Protectoras de la Infancia, fueron amarradas por sujetos desconocidos que ingresaron al convento ubicado en calle Agustinas, en el centro de Santiago, quienes las amenazaron con cuchillos.

Monja afectada en asalto a convento en barrio Yungay entrega dramático testimonio: "Tuve que negociar nuestra propia vida"



"Tenemos al presidente de vecino, vive aquí mismo, y los demás sufrimos", aseguró la religiosa en su duro relato, quien es integrante del convento de la Congregación Hijas de San José, ubicada en la comuna de Santiago.

La mañana de este martes quedó al descubierto un violento asalto del que fueron víctimas monjas del convento de la Congregación Hijas de San José, ubicada en el

barrio Yungay, comuna de Santiago de la región Metropolitana.

El hecho habría tenido lugar durante la jornada del sábado, cuando las religiosas fueron amenazadas con ser violadas y fueron maniatadas, por lo que ahora una de las víctimas decidió romper el silencio y relatar lo sucedido, donde lanzó **"tenemos al Presidente de vecino y los demás sufrimos"**.

"Fueron muy violentos, entraron por la parte más alta del convento y lo que critico es que **no podemos seguir así, es imposible. La ciudadanía está sufriendo, uno se encuentra encerradas en sus propias casas y no es normal que sigamos encerrándonos y que tengamos que poner electricidad hasta el techo"**, expuso la madre Rosa Elena.

"Todos encuentran bonito el barrio Yungay, pero para quienes vivimos aquí, para mí no es bonito (...) la seguridad es imposible, no se puede hablar por teléfono, uno

no puede ir con cartera y eso no es normal", añadió la religiosa en su dramático relato, asegurando que **"tenemos al presidente de vecino, vive aquí mismo, y los demás sufrimos. Y él tiene guardias afuera. Debiera ser un barrio seguro y yo siento que es un barrio más inseguro"**.

En el atraco, los atacantes lograron escapar con cerca de un millón de pesos en efectivo. **"Nosotros no tenemos plata, nosotros manejamos plata del Estado que es distinto y los recursos extras se manejan como corresponde porque hay que rendirlos"**, explicó la afectada.

"Estuvimos una hora con cuchillos en nuestros cuerpos, **tuve que negociar nuestra propia libertad y nuestra propia vida. Ellos nos amenazaron que si nosotras gritábamos nos iban a violar y que les entregáramos la plata"**, concluyó la madre Rosa Elena.



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL



VERANOW



ZS DESDE \$9.990.000*
BONO DE \$2.100.000*



HS DESDE \$16.490.000*
BONO DE \$1.000.000*



ONE DESDE \$16.990.000*
BONO DE \$1.000.000*



RX5 DESDE \$15.990.000*
BONO DE \$1.000.000*



ZX CON HASTA 20% DCTO.
DESDE \$11.490.000*

LA NUEVA FAMILIA SUV

COMPRA HOY Y PAGA EN MAYO 2024*

*Precios y promociones válidas desde el 01 al 31 de Enero.
Términos y condiciones en fronza.cl

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

Internacional

Transparencia Internacional mantiene a Chile como uno de los países menos corruptos, pero afirma que "ha perdido liderazgo regional"

El Índice de Percepción de la Corrupción, presentado por Transparencia Internacional (TI) posicionó a Chile como un "país a observar" en materia de corrupción.

En el informe se indica que entre los países menos corruptos en Latinoamérica se encuentran **Uruguay, Chile y Costa Rica**, con 73, 66 y 55 puntos, respectivamente.

El estudio establece que, pese a que Chile "continúa teniendo una posición destacada en el Índice por la fortaleza de sus instituciones democráticas y altos niveles de transparencia, **su puntaje ha caído significativamente desde 2014,**

perdiendo su liderazgo regional".

En ese sentido, se explica que esto "ocurre luego de que **trascendieran varios casos de corrupción con alto impacto que involucran a figuras importantes de casi todos los partidos políticos principales y muchas de las instituciones más relevantes del país,** y pone de manifiesto deficiencias estructurales en la prevención de la corrupción, así como una escasa respuesta en cuanto a sanciones".

"Este año, Chile tiene una oportunidad única de marcar una diferencia en la lucha contra la corrupción e incluso frenar el crecimiento del crimen organizado si se aprue-

ba la **ley de registro de beneficiarios finales** y se implementan las recomendaciones de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia", agrega.

El Índice de Percepción de la Corrupción en Latinoamérica es de 43 puntos. Entre los países más corruptos se posicionó a **Venezuela (13), Nicaragua (17), Honduras y Guatemala (23).**

En una franja media se situó a **Cuba (42), Colombia (40), Argentina (37), Brasil (36), República Dominicana y Panamá (35), Ecuador (34), Perú (33), El Salvador y México (31), Bolivia (29) y Paraguay (28).**

En el informe se indica que entre los países menos corruptos en Latinoamérica se encuentran Uruguay, Chile y Costa Rica, con 73, 66 y 55 puntos, respectivamente.



Estados Unidos reimpone sanciones a Venezuela tras confirmarse la inhabilitación de la candidata opositora María Corina Machado



El veto sobre Machado y Capriles y el regreso de las sanciones suponen un revés para una hipotética normalización de relaciones entre Estados Unidos, Venezuela y la oposición.

Nueva marcha atrás en las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos.

El gobierno estadounidense comenzó este lunes a reimponer sanciones económicas sobre Caracas, tres días después de que el Tribunal Supremo confirmara la inhabilitación de la candidata presidencial opositora María Corina Machado.

Las primeras medidas afectan al sector minero. Según un comunicado de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE.UU., toda empresa estadounidense que negocie con la compañía estatal Minerven tiene hasta el 13 de febrero para "cerrar transacciones" con la misma.

La decisión se produce después de varias advertencias de Washington a Caracas de no revertir la relajación de sanciones que comenzó el año pasado, tras los llamados Acuerdos de Barbados entre el gobierno y la oposición venezola-

na.

Machado, quien fue elegida con amplia mayoría como la candidata de unidad de la oposición en octubre, había sido inhabilitada en junio por la Contraloría General de Venezuela (CGR) para postularse a cargos de elección popular durante un plazo de 15 años.

Además de mantener el veto a Machado, el Supremo confirmó el pasado viernes la inhabilitación de su posible sustituto en la oposición, el dos veces candidato presidencial Henrique Capriles.

El veto sobre Machado y Capriles y el regreso de las sanciones suponen un revés para una hipotética normalización de relaciones entre EE.UU., Venezuela y la oposición.

Además de las garantías electorales, Washington exigía a Caracas levantar las inhabilitaciones a miembros de la oposición, relajar prohibiciones y liberar a presos políticos y estadounidenses "detenidos injustamente".

A cambio, la Casa Blanca flexibilizó algunas de las duras sanciones que pesan sobre la economía venezolana, como los límites a la venta de petróleo y gas en el exterior.

En diciembre, Estados Unidos liberó al empresario colombiano Alex Saab, aliado clave de Maduro, a cambio de varios venezolanos y estadounidenses detenidos en el país sudamericano. Pero estos pasos hacia una posible normalización parecen frenarse en seco con los últimos acontecimientos.

Horas antes de la reimposición de las sanciones este lunes, John Kirby, portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, dijo que las medidas que imponga EE.UU. dependerán de Maduro y su gobierno.

"Tienen hasta la primavera para honrar sus compromisos. Tienen decisiones que tomar antes de que nosotros midamos qué decisiones tomaremos", dijo Kirby.

Deterioro del clima político

Este lunes, el jefe de la delegación del Gobierno de Venezuela en las negociaciones con la oposición, Jorge Rodríguez, advirtió que su país responderá con severidad si EE.UU. reanuda o aplica nuevas sanciones contra el país. "Si hay alguna acción agresiva, nuestra respuesta será severa, recíproca y enérgica", aseguró Rodríguez en rueda de prensa.

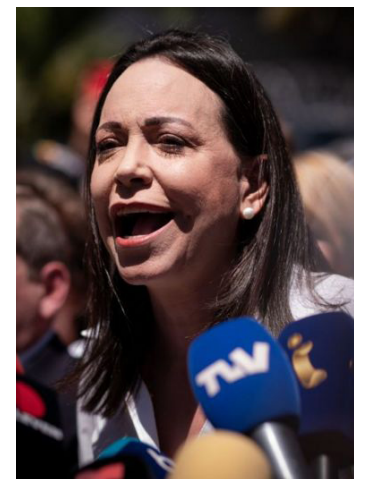
En el mismo día, Machado reiteró sus intenciones de competir en las próximas elecciones presidenciales a pesar del veto confirmado por el Supremo. "Quiera o no quie-

ra Maduro, se va a medir conmigo y lo vamos a derrotar en elecciones presidenciales", dijo ante periodistas la exdiputada liberal, que descartó la posibilidad de que alguien la sustituya como candidata de la opositora Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

El clima político se ha enrarecido con rapidez en Venezuela en las últimas semanas. El gobierno denunció un supuesto complot para asesinar a Maduro y acusó a periodistas y activistas de ser parte de él.

Poco antes, tres dirigentes regionales de la campaña de Machado fueron detenidos y vinculados a una presunta conspiración contra el gobierno, según acusación del fiscal general, Tarek William Saab, quien anteriormente fue diputado constituyente y gobernador electo por el chavismo.

En medio de estas denuncias de conspiraciones que derivaron en la detención de civiles y militares, Maduro dijo el jueves que los acuerdos que firmó su gobierno con la oposición en octubre de 2023 en Barbados están "heridos de muerte".



Deportes

Santiago Wanderers ya tiene programación para las primeras cinco fechas del Ascenso

A menos de un mes del inicio del **Campeonato de Ascenso**, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) dio a conocer el fixture de los equipos.

Es así como **Santiago Wanderers** ya conoce a quiénes serán sus primeros cinco rivales en pos de conseguir el ansiado objetivo de la temporada 2024: subir a Primera División.

El debut será el lunes 26 de febrero, a las 19:00 horas, ante **Deportes Recoleta**, en duelo donde los caturros deberán actuar como visitantes en la región Metropolitana.

El sábado 2 de marzo, en tanto, los verdes harán su estreno en el estadio Elías Figueroa de Valparaíso, donde recibirán a **Deportes Santa Cruz** a las 12:00 horas.

La tercera fecha la disputarán en condición de visitante cuando se desplacen hasta el estadio La Portada para verse las caras ante **Deportes La Serena**, duelo que se disputará a las 12:00 horas del sábado 9 de marzo.

El domingo 17 de marzo, a las 20:30 horas, los caturros deberán



Dos duelos de local y tres de visitante serán los primeros cinco desafíos que tendrán los caturros en su misión de conseguir el tan anhelado ascenso a Primera División.

volver a jugar de visitantes, esta vez ante **Unión en San Felipe** en estadio a definir.

La quinta fecha –última con programación definida por la ANFP– verá a Santiago Wanderers reci-

biendo en el estadio de Playa Ancha a **Deportes Temuco**, encuentro que se disputará a las 18:00 horas del domingo 24 de marzo.

Cabe hacer presente que los caturros ya comenzaron su intensa

preparación para estos partidos, donde el técnico Francisco Palladino dispuso entrenamientos a doble jornada para el plantel, quien se pone a punto para afrontar este importante desafío.

Everton de Viña del Mar afina detalles para lo que será su primer amistoso internacional

Everton de Viña del Mar se prepara para lo que será su primer amistoso internacional de la temporada 2024, cuando en el marco de la segunda fecha de la Copa Viña enfrenten a **Independiente del Valle de Ecuador**.

El duelo se disputará a las **21:00 horas de este miércoles 31 de enero** en el estadio Sausalito, en lo que

será su segundo partido amistoso de la temporada 2024 tras caer por la cuenta mínima ante Colo-Colo en condición de local.

Para este encuentro se espera una masiva llegada de hinchas viñamarinos, principalmente niños, mujeres y adultos mayores, quienes tendrán la posibilidad de adquirir **entradas con un 50% de descuent-**

to. Cabe recordar que el elenco oro y cielo continúa su preparación de cara a lo que será la temporada 2024, donde tendrán desafíos en tres frentes: **el Campeonato Nacional de Primera División, la Copa Chile y la Copa Sudamericana**.

Para ello, los ruleteros se han armado con nueve jugadores nuevos,

los cuales ya están a disposición de las órdenes de Francisco Meneghini, quien intenta consolidar al equipo ante lo que será su debut en el torneo nacional el **viernes 16 de febrero** cuando reciba en el estadio Sausalito a las 19:00 horas a **Palestino**.



El duelo se disputará a las 21:00 horas de este miércoles 31 de enero en el estadio Sausalito, en lo que será su segundo partido amistoso de la temporada 2024.

Unión Española oficializó el regreso de Emiliano Vecchio para la temporada 2024

Buenas noticias para la Unión Española, quien confirmó el regreso de un viejo conocido a su plantel para la temporada 2024, anunciando así **la llegada del volante argentino Emiliano Vecchio**.

El cuadro hispano oficializó la llegada del trasandino formado en Rosario Central este martes a través de sus redes sociales, quien proviene de Racing de Avellaneda.

"Y llegó el día que anhelaba toda la #FamiliaHispana. **Tras 12 años, Emiliano Vecchio vuelve a la Catedral para vestir los colores de @UEoficial**. Tenemos tú y yo algo pendiente, tú me debes algo y lo sabes. ¡Bienvenido a tu casa, "Gordo" querido!", expuso el club en sus redes sociales.

Cabe recordar que, **Vecchio brilló y fue subcampeón con los rojos el 2012**, por lo que en su regreso se suma a los recientes fichajes confirmados de Nicolás Peñailillo, Bastián Roco, Franco Torgnascioli, Valentín Adamo, Diego González y Franco Frías.



El cuadro hispano anunció el retorno del volante argentino a sus filas, quien brilló y fue subcampeón con el elenco de colonia en 2012.

Nicolás Jarry y su defensa en el Chile Open de tenis: "Sería espectacular ganar de nuevo"



La tarde del jueves se llevó a cabo el **lanzamiento oficial del Chile Open**, certamen que arrancará el 24 de febrero y se extenderá hasta el 3 de marzo, y que tiene como actual monarca al tenista nacional **Nicolás Jarry** (20° del ranking ATP).

En conferencia de prensa, el "Príncipe" se mostró sumamente ilusionado con repetir el éxito alcanzado el año pasado, cuando derrotó por parciales de 6-7(5), 7-6(5) y 6-2 al argentino **Tomás Martín Etcheverry**.

"No podría describir lo que sentiría, ya que fue increíble la felicidad que tuve tras ese resultado, la cual me duró semanas y nada me podía apartar de aquella sensación. Hay que ir paso a paso seguramente con el rival que toque. **Hay que ir viendo el cuadro y ahí se verá. Sería espectacular ganar de nuevo**", indicó el nieto de Jaime Fillol.

Por otra parte, la primera raquetista nacional **destacó la presencia**

del croata Martin Cilic, a quien calificó como "un jugador muy experimentado y será su primera vez acá, lo que seguramente será muy bueno para el torneo y para los chicos que estén. El torneo con él y sin él es muy bueno".

Respecto a su arranque de temporada con sus nuevos entrenadores, la "Torre" dijo estar **"muy contento con todo el equipo, con César (Fábricas) y Juan Ignacio Chela que se va a sumar ahora en esta gira sudamericana**. Tengo ganas de seguir empujando este nuevo proceso y seguir trabajando y ver cómo van resultando las cosas".

Por último, Jarry enfatizó que **"mis expectativas son seguir haciendo buenos partidos. El año pasado fue increíble, ya que el público me ayudó de salir de situaciones bien difíciles**. Quiero aprovechar de jugar este tipo de torneos, compartiendo con mi familia y con todos los chilenos".

El "Príncipe" se mostró ilusionado con repetir el éxito alcanzado el año pasado, cuando derrotó por parciales de 6-7(5), 7-6(5) y 6-2 al argentino Tomás Martín Etcheverry.

Espectáculos

Se confirma el secreto a voces: Maite Orsini y “Mago” Valdivia tienen una relación



La diputada asegura que fue un proceso largo, antes de poder decidir que serían pareja.

Uno de los secretos a voces más bullados de la farándula local, es la **relación sentimental entre la diputada Maite Orsini y el ex futbolista Jorge Valdivia**, y por primera vez, la parlamentaria habló abiertamente de su amor.

En conversación con revista Velvet, Orsini comentó que, a pesar de los rumores, esto recién fue oficial en octubre de 2023, antes de eso, ella se había resistido a dar el paso de ser una pareja, pero fueron actitudes de él, que le hizo repensar su decisión.

“Él siempre estuvo ahí para subir el ánimo, siempre con una sonrisa, con una buena cara, con un apaño. Constantemente diciéndome lo maravillosa que yo era, como tirándome para arriba. Cuidándome. Dándome ánimo. Ahí estuvo. Estoico. Hasta que llegó un

momento en el que decidí dejar de luchar porque, al final del día, quería estar con él”, aseguró la política.

Por otra parte, también hubo otra razón para estar juntos, la cual es que gracias al futbolista ella se pudo calmar y curar su insomnio: **“Me he hecho hartos tratamientos. Y lo que pasó es que me empecé a dar cuenta de que cuando dormía con él, dormía toda la noche. Podía dormir 12 horas”.**

Para finalizar, al ser consultada por la vida pasada de Valdivia, Orsini fue tajante: **“Esa otra imagen que se muestra de él en los medios de comunicación, yo no la conozco (...). No conozco a esa persona y no sé ni me corresponde hablar de cómo fue él en su vida antes de conocerme. No sé cómo era. Pero sé que todo eso que se dice de él, yo nunca lo vi”.**

Se cumplen 400 días desde que “Mane” Swett no puede estar con su hijo

400 días, esa es la cantidad de días que la actriz nacional María Elena Swett no ha podido estar con su hijo, ya que el pequeño fue a pasar las navidades del 2022 con su padre John Bowe, a los Estados Unidos, pero hasta el día de hoy, su progenitor no lo ha devuelto con su madre.

Cabe recordar, que la **interprete nacional estuvo ligada sentimentalmente con el escritor estadounidense, y de esa relación nació Santiago Bowe Swett.**

En las festividades de hace dos años, **el padre quería pasar tiempo con su hijo**, y la actriz aceptó, pensando que solo serían un par de semanas, y luego se devolvería, cosa que hasta hoy no ha pasado.

Swett periódicamente sube fotos y videos con dedicatorias para su hijo, y regularmente actualiza los días que no ha podido estar con Santiago. Por otra parte, **sus seguidores, siempre están dándole ánimos y han hecho peticiones para que el escritor devuelva al menor a Chile.**



Desde diciembre del 2022, que la actriz no ha estado a su lado, ya que el padre no lo ha devuelto a Chile.

Álvaro Salas por broma que le trajo problemas en el pasado: "que poco sentido del humor, hueón, si era un chiste"



El humorista asegura que cuando ha contado la talla en otros países, nadie se ha ofendido.

El comediante nacional **Álvaro Salas** en conversación con **Kike Morandé** en su canal de Youtube, comentó sobre el chiste que le valió muchas críticas en el pasado, a tal punto, que acumuló múltiples denuncias ante el Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

La historia, en cuestión, se refería al tema de la inmigración, que contó en el marco del Festival de Las Condes en 2021: "no, lo voy a repetir y me van a cagar de nuevo, pero dije que ha cambiado tanto la educación que antes las pizarras eran negras y los alumnos eran blancos. Nada más".

El chistólogo aseguró que solo esa línea, le valió cartas de denuncia por el ente que recoge las quejas de los televidentes, y también, mucha desaprobación en redes sociales.

Por otra parte, asegura que en Chile nos pusimos "graves", ya que, "Yo estuve en Suecia a mitad del año pasado y pregunté si había algunos temas acá (que no se puedan tocar). 'No, acá se cagan de la risa' (le respondieron). 'Si yo soy negro, ¿por qué me voy a ofender?', decían. Y acá hay que tener mucho... que poco sentido del humor, hueón, si era un chiste".

María Becerra por polémica de Peso Pluma en Viña 2024: "Ante todo existe una libertad de expresión"

A semanas de que empiece el Festival de Viña 2024, **todavía no se ha disipado la polémica entre Peso Pluma y el certamen internacional**, por el contenido de la letra de las canciones del artista, el cual se cree que fomenta la "narco cultura".

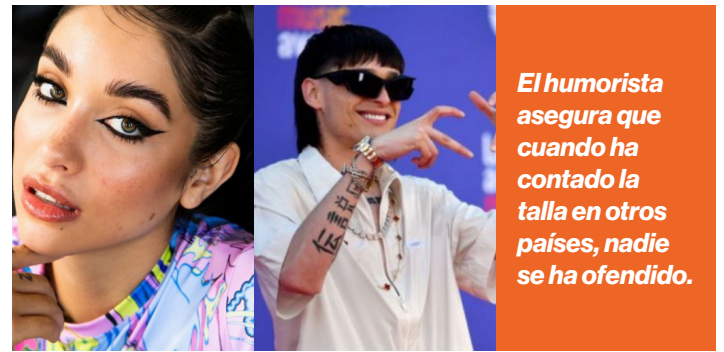
María Becerra, otra cantante que se presentará en el festival y que fungirá como jurado, también se refirió a la polémica y en conversación con el portal Culto, se refirió a si es válido o no que el artista se presente en el escenario, a pesar del contenido de sus canciones.

"**Los artistas somos contadores de historias. Me inspiro para hacer mi música en las historias de otras personas, algunas mías y otras que veo en la calle** o que me cuentan. Tengo una canción incluso sobre lo que es ser madre soltera,

cosa que no me ha pasado", dijo la interprete.

"Los artistas tienen un poco ese rol de contar historias, y eso es lo que siento que hace él. **Me parece que ante todo existe una libertad de expresión, y no podemos estar censurando a los artistas, no podemos estar callándolos cuando están contando historias, lo que no deja de ser arte**", reflexionó.

"**Si la gente elige escuchar su música, no podemos estar censurándolo.** Hay gente que está preocupada por lo que puedan absorber sus hijos escuchando la música, y la verdad yo creo que la educación, el respeto, los buenos valores empiezan por la casa. Creo que, si educas bien a tu hijo, no va a crecer pensando que algo que está mal, está bien", concluyó.



El humorista asegura que cuando ha contado la talla en otros países, nadie se ha ofendido.

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE
Tell
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL



Advance
PROGRAMA EJECUTIVO DE PREGRADO

ELIJO ADVANCE

ADMISIÓN 2024

MÁS DE 10.700
EGRESADOS EN
13 AÑOS

Carreras y programas
en modalidad
presencial,
semipresencial
y 100% online

CARRERAS PRESENCIALES

Contador Auditor
Entrenador Deportivo - Semipresencial
Fonoaudiología - Semipresencial
Ingeniería Civil Industrial - Semipresencial
Ingeniería Comercial
Ingeniería en Administración de Empresas
Ingeniería en Automatización y Robótica - Semipresencial
Ingeniería en Computación e Informática - Semipresencial
Ingeniería en Construcción - Semipresencial
Ingeniería en Información y Control de Gestión - Semipresencial
Ingeniería Industrial - Semipresencial
Psicología - Semipresencial

CARRERAS Y PROGRAMAS ONLINE

Contador Auditor
Ingeniería Civil Industrial
Ingeniería Comercial
Ingeniería en Administración de Empresas
Ingeniería en Ciberseguridad
Ingeniería en Computación e Informática
Ingeniería en Información y Control de Gestión
Ingeniería Industrial
Licenciatura en Psicopedagogía
Licenciatura en Trabajo
Periodismo

+Información en
Advance.unab.cl